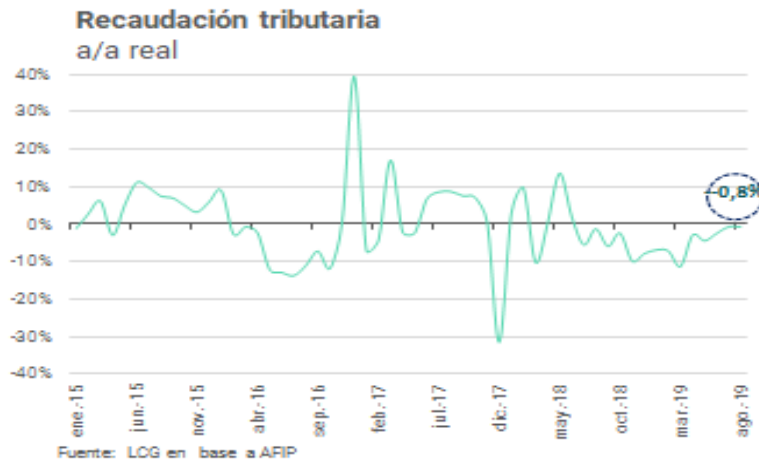


## Fiscal

### Recaudación – Agosto 2019

- **En julio la recaudación tributaria aumentó 56,3% anual. Cayó 0,8 % contra la inflación<sup>1</sup>. Si bien acumula 14 meses seguidos de caída en términos reales, esta caída se viene desacelerando.**

Esto da cuenta de una progresiva mejora en la recaudación, en términos reales, ya que se va desacelerando con respecto a los meses previos.



- **Ganancias DGI tuvo una suba 49,5% anual (-4,9% en términos reales ia).**

El desempeño i.a de Ganancias revirtió la tendencia positiva exhibida el mes pasado. Por un lado, en agosto ingresaron vencimientos por primer anticipo de personas humanas y el tercero de las sociedades, pero a pesar de esto, el impacto en la recaudación fue amortiguado por la disminución de la tasa del impuesto para las sociedades del 35 % al 30 %, incluida en la reforma tributaria.

- **La recaudación de IVA-DGI, creció 49,2% anual, 5,3% por debajo de la inflación estimada.**

El IVA-DGI, que está asociado directamente a la actividad y al consumo interno, experimentó una recaudación que continúa creciendo por debajo de la inflación y que sufrió una desmejora con respecto al mes pasado. En julio pudo haber tenido más impulso la recaudación real por el mayor consumo derivado del cobro de aguinaldo y la desaceleración de la inflación.

- **Créditos y débitos también subió 53,8% anual, por debajo de la inflación (-2,3%)**

El impuesto al cheque mostró una caída real en su recaudación y de esta manera también interrumpe la buena performance mostrada en el mes de julio. La recaudación tiene la misma cantidad de días hábiles que el año anterior.

- **La recaudación por Derechos de Exportación (DE) tuvo una suba del 519,4% ia (mes pasado 299%)**

Es el mes que experimenta el mayor crecimiento de la recaudación en lo que va del año. Este dinamismo también se ve reflejado en términos reales (293,3%). Entre las causas que puján en sentido contrario, tenemos por un lado la caída que vienen experimentando los precios de las exportaciones (en términos interanuales) pero que fue más que compensado con la devaluación del tipo de cambio en la segunda mitad del mes de agosto, luego de las PASO, y por otro lado los derechos adicionales a la exportación, que se decretaron en el mes de septiembre de 2018 junto con la eliminación del fondo federal solidario a partir del 14 de agosto de 2018. De todas formas, en los meses que siguen se puede aminorar, en parte, este efecto producto de que la reciente devaluación licuará la tasa fija de \$ 4 por dólar para productos primarios y de \$ 3 por dólar para los elaborados. Los \$4 representaban una alícuota del 9% a un tipo de cambio de \$ 45 por dólar, mientras que con un tipo de cambio de \$ 60 por dólar al alícuota cae al 7%.

<sup>1</sup> Las variaciones reales se calcularon con una inflación estimada para agosto de 5,9% m/m.

- **Derechos de importaciones subieron 51,4% ia; Ganancias DGA subió 45,6% ia; e IVA DGA creció 40,9% ia.**
- **Las Contribuciones a la Seguridad Social subieron 39,5% con respecto al mismo mes del año anterior, mientras que el ajuste real fue del 11,4%.**

Es el componente más sensible de la recaudación y refleja el hecho de que los salarios continúan rezagados con respecto a la inflación. Este mes fueron 2 p.p de mayor pérdida real con respecto al mes anterior. Esta dinámica es posible que se mantenga en este escenario en el cual la inflación esperada es mayor a la registrada en los últimos meses. Además, en la recaudación repercute negativamente el hecho de que las empresas difieren sus pagos de contribuciones a la seguridad social, como forma de financiamiento en un contexto de tasas altas, y también mermaron recursos por la reforma tributaria y la convergencia hacia la unificación de las alícuotas sobre las contribuciones patronales.

*Para adelante...*

A raíz de los recientes anuncios de política fiscal para aliviar la situación social de los trabajadores, se han implementado medidas que tendrán un impacto negativo en la dinámica de la recaudación de los meses siguientes, como es el caso de la alícuota del 0% del IVA para una selección de productos de la canasta básica; la reducción de los aportes patronales durante los meses de septiembre y octubre (11% del sueldo bruto), mermando los ingresos de la seguridad social; el aumento del 20% del mínimo no imponible y la devolución del impuesto durante septiembre y octubre y la exención del pago para los monotributistas del componente impositivo en el mes de septiembre.

Estas medidas tienden, por otro lado, a dinamizar la actividad, a través del incremento del sueldo de bolsillo de los trabajadores y del incremento en la AUH, en las becas progresar y en el bono para empleados nacionales y de las fuerzas de seguridad, pero se estima que su impacto en la actividad sea marginal, y un consecuente desempeño de la recaudación desfavorable para los meses cercanos.

Por otro lado, un factor que puede alentar la mayor recaudación es la mayor inflación esperada, que alcanzaría un pico en el mes de septiembre. Sin embargo, si esto no es acompañado por un empuje en el nivel de la actividad, no será muy alentador el panorama en el futuro cercano.

## Recaudación tributaria

	ago-19				Acum. 2019		
	\$ MM	a/a	a/a real	Contrib. a/a	\$ MM	a/a	Contrib. a/a
<b>IVA</b>	<b>141,4</b>	<b>44,1%</b>	<b>-8,5%</b>	<b>26%</b>	<b>970,1</b>	<b>39,7%</b>	<b>26,7%</b>
IVA DGI	94,2	49,2%	-5,3%	19%	706,0	47,9%	22,1%
Devoluciones (-)	-4,9	148,7%	57,9%	-2%	-25,2	74,7%	-1,0%
IVA DGA	52,0	40,9%	-10,5%	9%	289,3	25,0%	5,6%
Reintegros (-)	-2,2	-42,7%	-63,6%	1%	-20,5	-6,3%	0,1%
<b>Ganancias</b>	<b>102,7</b>	<b>49,5%</b>	<b>-5,1%</b>	<b>21%</b>	<b>741,8</b>	<b>54,7%</b>	<b>25,4%</b>
Ganancias DGI	95,5	49,8%	-4,9%	19%	698,1	56,4%	24,3%
Ganancias DGA	7,2	45,6%	-7,6%	1%	43,7	31,3%	1,0%
Der. Exportación	39,4	519,4%	293,3%	20%	210,5	273,3%	14,9%
Der. Importación	16,7	51,4%	-3,8%	3%	94,5	39,7%	2,6%
<b>Contrib. Seg. Social</b>	<b>97,5</b>	<b>39,5%</b>	<b>-11,4%</b>	<b>17%</b>	<b>776,8</b>	<b>33,1%</b>	<b>18,7%</b>
Créditos y débitos	31,9	53,8%	-2,3%	7%	212,4	47,9%	6,7%
Bienes personales	5,6	215,5%	100,3%	2%	17,7	63,8%	0,7%
Combustibles	14,6	26,3%	-19,8%	2%	93,2	25,9%	1,9%
Otros	10,9	21,3%	-23,0%	1%	91,6	38,5%	2,5%
<b>TOTAL</b>	<b>458,5</b>	<b>56,3%</b>	<b>-0,8%</b>	<b>100%</b>	<b>3.188,1</b>	<b>48,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: LCG en base a AFIP

